

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 239/2024

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 23 JUL. 2024

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo, de 19 de diciembre de 2023, por la que fueron designados 7 (siete) funcionarios presupuestados, en el cargo Administrativo IX, Grado 1, Escalafón C, en el Inciso 06 “Ministerio de Relaciones Exteriores”;

RESULTANDO: I) que en dicha Resolución la señora Mayra Valeria García Graña, C.I. N° 4.597.472-3 fue designada en el cargo Administrativo IX, Grado 1, Escalafón C en el Inciso 06 “Ministerio de Relaciones Exteriores”, en calidad de presupuestada;

II) que la señora Mayra Valeria García Graña, previo a su incorporación al Ministerio de Relaciones Exteriores, poseía un vínculo con el Estado en calidad de contratada;

CONSIDERANDO: I) que las Bases del llamado N° 0002/2021, dispuesto por Resolución de la Oficina Nacional del Servicio Civil, de 23 de julio de 2021, establecieron que aquellos funcionarios que tuvieran calidad de presupuestados en el organismo de origen, serían designados en dicha calidad, mientras que aquellos cuyo vínculo con el Estado fuera en calidad de contratados, ingresarían en régimen de Provisorio;

II) que conforme lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley N° 19.996, de 3 de noviembre de 2021, la designación inicial del personal en un cargo presupuestado tendrá carácter provisorio y una vez transcurridos doce meses y/o previa evaluación del desempeño favorable, los funcionarios quedarán incorporados en forma definitiva en el cargo presupuestal correspondiente;

III) que corresponde modificar la Resolución del Poder Ejecutivo, de 19 de diciembre de 2023, en la cual se designó a la señora Mayra Valeria García Graña, en calidad de presupuestada en el Inciso 06 “Ministerio de Relaciones Exteriores, incorporando la mención al carácter provisorio de dicha designación;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley N° 19.996 de 3 de noviembre de 2021;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

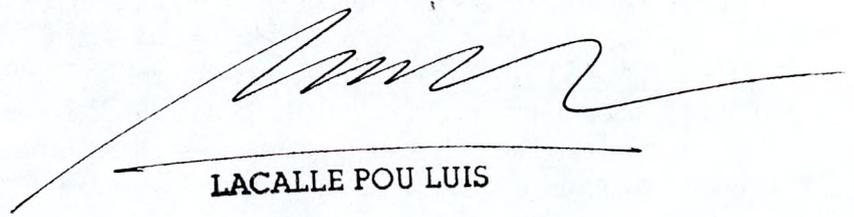
1°.- Modificase el Numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo, de 19 de diciembre de 2023, el que quedará redactado de la siguiente manera: “1°.- Designase en el Inciso 06 “Ministerio de Relaciones Exteriores”, en el cargo de Administrativo IX, serie Administrativo, Grado 1, Escalafón C, en calidad de presupuestados a Adrián García Silveira, C.I. N° 4.777.609-2, María Lucía Galván Soler, C.I. N° 4.346.809-7, Marisa Cáceres Sardeña, C.I. N° 4.645.800-3,

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

Diego Sebastián Berriel Rodríguez, C.I. N° 4.713.139-9, Ana Carolina Mediza Vázquez, C.I. N° 4.425.437-4, Claudio Ariel Varela Martínez, C.I. N° 4.234.176-1, y en régimen de provisorio, a Mayra Valeria García Graña, C.I. N° 4.597.472-3, quien una vez transcurridos doce meses a partir de la toma de posesión de la designación inicial y previa evaluación del desempeño favorable, quedará incorporada en el cargo presupuestado correspondiente.”-----

2°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

OP=


LACALLE POU LUIS

